

Presidente

El Administrador Superior:

D. Álvaro Bermudo FusteroVocales

Por la Dirección General de Servicios

Jurídicos:

La Letrada del Gobierno de Aragón

Dña. Ma Dolores Ferrer Pérez

Por la Intervención General:

El Interventor Delegado Adjunto

D. Francisco Javier Jarque ChavarriaSecretario

La Administradora Superior

D. Nuria Alegre Brun

Acta de la reunión de la Mesa de Contratación relativa al Contrato de Obras para la Reforma final de la planta primera del Hogar de las Personas Mayores Turia de Teruel (Expte. Nº: 37DPTE/2018), mediante procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación, según anuncio publicado en Portal del Contratante con fecha 7 de agosto de 2018.

En Teruel, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, sita en Avda. Sanz Gadea, nº 11, a las 9:00 horas del día 29 de agosto de 2018, se reúnen los asistentes señalados al margen, en constitución de la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial del I.A.S.S. de Teruel, a fin de proceder a la apertura del sobre ÚNICO: "Documentación administrativa y proposición" presentado por los licitadores.

Se abre la reunión a la asistencia de las personas interesadas en la Sala, pasando la reunión a pública, sin que concurra ningún asistente.

En primer lugar, se procede a la lectura del anuncio de la licitación para la contratación de las Obras para la Reforma final de la planta primera del Hogar Turia de Teruel (Expte. Nº: 37DPTE/2018), manifestando la Presidencia que a la licitación han presentado oferta dentro de plazo y en la forma legalmente prevista los siguientes licitadores:

- Construcciones José Luís Lafuente S.L.U. (C.I.F.: B44252252)

De conformidad con lo anterior, se procede a la apertura de los sobres ÚNICO: "Documentación administrativa y proposición" y a la verificación de la documentación presentada por los licitadores, apreciándose correcta por la Mesa de Contratación de conformidad con los requisitos establecidos en los Pliegos de la contratación, sin que existan defectos o vicios.

Y en consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

- 1.- **La admisión** de la oferta presentada por el siguiente licitador:

- Construcciones José Luís Lafuente S.L.U. (C.I.F.: B44252252)

Seguidamente, se procede a la lectura de las ofertas económicas, con el siguiente resultado:

OFERTA ECONÓMICA:

- Construcciones José Luís Lafuente Importe total sin I.V.A.: 73.373,58 €

A la vista del precio ofertado y de acuerdo con los criterios de valoración de la oferta económica fijado en Anexo XI de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa otorga a la ofertas económicas de los licitadores la siguiente valoración:

CRITERIO 1: Oferta económica:

- Construcciones José Luís Lafuente 35,00 puntos

CRITERIO 2: Ampliación del plazo de garantía:

- Construcciones José Luís Lafuente 00,00 puntos

En consecuencia, la puntuación TOTAL de las empresas licitadoras queda de la forma siguiente:

- Construcciones José Luís Lafuente 35,00 puntos

Por ello, la Mesa ACUERDA por unanimidad por estimarlo ajustado a los criterios de valoración, elevar al Director Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Teruel, la siguiente **PROPUESTA**:

- Adjudicar el contrato de Obras para la Reforma final de la planta primera del Hogar Turia de Teruel (Expte. Nº: 37DPTE/2018)), a la empresa licitadora que a continuación se relaciona:
 - Construcciones José Luís Lafuente S.L.U. (C.I.F.: B44252252)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9 horas y 23 minutos del día 29 de agosto de 2018.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Álvaro Bermudo Fustero

LA SECRETARIA

Fdo.: Nuria Alegre Brun